

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE  
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL,  
COMERCIAL Y MINERO DE LA H. "LIX"  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- REUNIÓN INFORMATIVA.

CON LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO ADRIÁN FUENTES  
VILLALOBOS, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2016.

PRESIDENCIA DEL DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTIZ.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ... Económico, Industrial, Comercial y Minero y dejar constancia del reconocimiento público a la responsabilidad de cada integrante y que nos permita llevar a cabo esta reunión informativa, es muy grato también contar con la presencia del Licenciado Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y de los distinguidos servidores públicos que le acompañan, sean todos bienvenidos a esta representación popular del Estado de México, así mismo la Presidencia agradece la presencia de los representantes de los medios de comunicación que difunden estos trabajos y del público que gentilmente nos acompañan, muchas gracias a todos.

Para estar en aptitud de dar inicio a la reunión informativa y realizar válidamente los trabajos, la Presidencia instruye a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. Con su permiso señor Presidente, en atención de la solicitud de la Presidencia, la Secretaría procede a pasar lista de asistencia para verificar la existía del quórum.

*(Pasa lista de asistencia)*

SECRETARIO DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. Señor Presidente, me permito informarle que del registro de asistencia se deriva la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día martes nueve de agosto del año dos mil dieciséis.

Con sujeción a lo señalado en el artículo 16 de Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, esta reunión tendrá carácter público, la Presidencia se permite destacar que en el marco competencial de esta Comisión Legislativa, celebramos la presente reunión informativa a la que ha sido invitado observando las disposiciones legales aplicables, el Licenciado Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, a quien le reiteramos nuestro agradecimiento por su atención y disposición a concurrir a esta reunión, así como a los servidores públicos que le acompañan, de nueva cuenta sean todos bienvenidos, consecuencia pido a la Secretaría de cuenta de la propuesta de orden del día de esta reunión informativa.

SECRETARIOS DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. Honorables integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, la propuesta del orden del día es la siguiente:

1.- Intervención del diputado. Eleazar Centeno Ortíz, Presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, quien comentara los motivos y propósitos de la reunión informativa.

2.- Exposición a cargo del Licenciado Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

3.- Uso de la palabra por los integrantes de la Comisión Legislativa, en su caso.

4.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Esta Presidencia, pide a quien estén de acuerdo en que la propuesta con que ha dado cuenta la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano.

¿En contra, en abstención?

SECRETARIO DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

En relación con el punto número 1 del orden del día, tiene el uso de la palabra el diputado Eleazar Centeno Ortíz, Presidente de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, para dar a conocer los motivos y propósitos de la presente reunión informativa.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTIZ. Gracias señor diputado.

Uno de los objetivos que nos lleva esta reunión de trabajo entre estos dos poderes tanto el ejecutivo como el legislativo, es el de coordinar los esfuerzos en beneficio del crecimiento económico y sustentable del Estado de México.

Lo anterior con sustento en el marco de nuestra Carta Magna que refiere es a través del fomento del crecimiento económico el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza que nos permitirá el pleno ejercicio de la libertad, dignidad de los individuos de la sociedad en general.

De igual manera pretendemos fortalecer la comunicación y la coordinación institucional de manera respetuosa entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Lo anterior con el objetivo de facilitar el mejor desempeño de nuestras tareas. De igual manera se pretende conocer de vida voz del titular del Secretaría de Desarrollo Económico, la situación económica imperante en el Estado de México, así como las acciones y programas que hoy realiza al igual que los avances que se han realizado a 7 meses de este ejercicio de gobierno 2016, y conocer, desde luego, las tareas y asignaturas que todavía se encuentran pendientes por realizar.

Por lo anterior, de conformidad con el punto número 2 el orden del día, hace uso de la palabra el licenciado Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.

Tiene usted la palabra, licenciado.

LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Muchas gracias, señor Presidente de esta Comisión de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, saludo a la diputada y diputados integrantes de esta comisión, y agradezco mucho la invitación que se le ha hecho al poder ejecutivo, para que la Secretaría de Desarrollo Económico pueda estar presente hoy en esta Casa del Pueblo, para poder plasmar los puntos que usted ha toda, lo cual haremos con mucho gusto, y además es instrucción del señor Gobernador, del Doctor Eruviel Ávila Villegas, el que, como usted ha mencionado, se fortalezca la vinculación con todas las áreas del Ejecutivo Estatal y este Poder Legislativo que representa a todos los mexicanos.

Conforme a la agenda que acordamos, se han metido cuatro temas para poder englobar lo que usted señor Presidenta ha mencionado, son cuatro temas, el primero será características y atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Económico para dar cuenta de cómo está conformada, sus alcances, atribuciones.

Temas 2. Un diagnóstico económico de cómo estamos en la Entidad.

3.- La Planeación y Programas que desarrollamos otra vez de las diversas dependencias.

4.- Los avances y perspectivas para estas metas en el año 2016.

Traigo algunas presentaciones pero me gusta mucho cuando estamos haciendo una presentación de lo que significa el estado de las grandes cifras, y aquí en la casa de los mexiquenses, lo presumo, porque si lo presumo en todo el país y lo presumo a nivel internacional, es decir, es que somos la entidad que seguramente representamos en la base más importante en todos los sentidos, pero una de ellas también es la económica para nuestra república.

Tengo un video, dura unos cinco o seis minutos, que habla acerca de lo que es el Estado de México en materia económica, si me lo autorizan, lo vamos a presentar.

*(Video)*

LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Muchas gracias, este es un video, uno de los que tenemos para hacer la promoción extranjera y habla de forma muy genérica, acerca de la potencialidad que tiene el Estado de México para poder invertir y lo que nos hace ser líderes, en aportación de producto interno bruto del país y en varios temas más.

Quisiera, otra presentación para seguir la agenda por favor, voy a irme al tema uno, sobre las características y atribuciones de la Secretaría, quiero informarles a la diputada, diputados que están conmigo, todos los titulares de las diversas dependencias de la Secretaría de Desarrollo Económico que iré mencionando, una vez que llegue a esa parte, adelante por favor, adelante, aquí está el organigrama, aquí está como estamos estructurados dentro de la SEDECO como nos llaman de manera resumida, aquí está el sector central, que tengo el honor de encabezar, que es la propia Secretaría de Desarrollo Económico, con todas las Unidades de Control Interno, la Unidad de Información y Planeación y de Evaluación, la Coordinación de Fomento Económico, coordinación que depende directamente también del Secretario, la Coordinación de Estudios y Proyectos, tenemos también una Subsecretaría una sola, que es la de Fomento Industrial, en donde tenemos la Dirección General de Industria y la Dirección General de Atención Empresarial, así como también la Dirección General de Comercio.

Tenemos cuatro organismos desconcentrados, uno es el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México, el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado, el Instituto Mexiquense del Emprendedor y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, se hace mención en el artículo 36, que la Secretaría de Desarrollo Económico es la encargada de regular, promover, fomentar y atender el desarrollo económico de nuestra entidad, algunas actividades son:

La de proponer al gobernador las políticas y programas relativos al fomento a las actividades industriales, mineras, y comerciales, participar en la planeación y programación de las obras e inversiones tendientes a promover la racionalidad de la explotación de los recursos minerales del estado, a través de nuestro Instituto de Fomento Minero, servir de órgano de consulta y asesoría en materia de desarrollo económico, tanto para los organismos públicos y privados, como las dependencias del ejecutivo.

Asesorar técnicamente a los ayuntamientos, a los sectores sociales y privados que lo soliciten, en el establecimiento de nuevas industrias o en la ejecución de proyectos productivos y desarrollar y coordinar con las dependencias del ejecutivo, organismos públicos descentralizados y ayuntamientos, el Programa de Mejora Regulatoria a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Es un resumen, de una de las actividades, pero de las más sustantivas que tiene a su cargo la Secretaría de Desarrollo Económico, por supuesto que estamos basados en el plan de desarrollo de esta administración, en el eje estado progresista y también derivado de artículo 6 de la Ley, no todo, un poquito atrás por favor, también el artículo de esta misma Ley corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico, crear y operar el Sistema Integral de Registro de Unidades Económicas, el de la ventanilla de gestión y una disculpa ahorita estoy hablando de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial en el Estado de México.

Que tuvo a bien crear la Legislatura pasada y ahí es donde estamos dándole una función más a la Secretaría, en donde estamos creando este sistema de ventanillas, en donde estamos creando La Ventanilla de Gestión Estatal, estamos dividiendo las unidades económicas de alto y bajo impacto y estamos dando vista a las autoridades, cuando no se esté cumpliendo con esta Ley, también como órgano gestor. Decirles seguimos con la presentación de que, dentro del eje de estado progresista, la SEDECO como cabeza de sector está encargado de todo el programa de temas de competitividad, crecimiento, productividad y empleo, junto con la Secretaría del Trabajo, junto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para el Desarrollo Sustentable, este plan de desarrollo y este eje progresista del gobierno que encabeza el Dr. Eruviel Ávila Villegas se desarrolló conforme marca la Ley mediante las consultas públicas y la integración de todo un plan que también se ha ido modificando conforme a las circunstancias económicas durante esta administración, aquí estamos viendo de manera genérica lo que hace la Secretaría de Desarrollo Económico.

Aquí están varias de las leyes que nos están rigiendo y que la Secretaría de Desarrollo Económico está encargada de implementar, dar seguimiento a la Ley de Competitividad de Ordenamiento Comercial, que ya mencionaba, todo esto en las atribuciones que tenemos en la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Para la Mejora Regulatoria, que tuve el honor en la “LVII” Legislatura de votar a favor de ella, la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, que también tiene que ver con todos los incentivos que se aprueban en la miscelánea fiscal, que próximamente, nuevamente va a aprobar esta Soberanía y la Ley de Gobierno Digital del Estado de México, que recientemente tuvo a bien esta Soberanía aprobar y que ya damos cuenta hace unos momentos; allá en la parte cuando nos estamos reuniendo de ella; pero que con mucho gusto podrá aclarar cualquiera de los temas.

Así está conformada la Secretaría de Desarrollo Económico, hoy están con nosotros los titulares de todas las dependencias que he mencionado, se encuentra la Subsecretaria de Fomento Industrial, la Maestra Laura González, ahí está por favor.

Le ruego se ponga de pie para que se presenten, para que se pongan a sus órdenes de los señores diputados para cualquier tema que los ataña.

Está el Licenciado Juan Antonio Yurrieta, señor Director del Instituto Mexiquense del Emprendedor; está la Licenciada Alejandra Navarro, que es nuestra Directora del Centro de Atención Empresarial; está el Ingeniero José Luis Hidalgo, Director del Instituto de Fomento Minero; está el Arquitecto Víctor Colorado, el Director de Fideicomiso de Desarrollo de Parques Industriales.

Se encuentra el Director de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Agustín González, se encuentra el Director de la UIP y que también funge funciones de Secretario Técnico dentro de la Secretaría, el Licenciado Antonio Mondragón.

Muchas gracias.

Bueno, así es como estamos conformados, esas son nuestras atribuciones, esos son los alcances que tenemos conforme a la ley.

¿Si me permiten?, a continuación pasaría al segundo tema, que es el que se marcó en la agenda como diagnóstico económico de la Entidad.

Aquí me gustaría, tengo una participación de 3 slides, no sé ¿cómo estemos de tiempo?; pero ¿si me autorizan? puedo darles un poquito más detallado el tema, tal vez con la otra

presentación de manera muy rápida, para que tengan un poco más de información acerca de lo que representamos como Estado.

¿Tenemos un señalador?

A ver, como se mencionó en el video, pues aquí está el Estado de México al centro del país, damos la cifra de más de 15 millones en referencia al último conteo de población, que hizo el INEGI, nuestro Instituto Nacional de la Estadística y Geografía del país; pero la realidad es que el Consejo Nacional de Población, hace una prospectiva de que ya estamos rebasando los 17 millones de habitantes.

En nuestra Entidad colindamos con 8 entidades y tenemos interconexión hacia los dos grandes océanos en el país, lo cual, nos convierte en un punto estratégico muy importante.

¿Seguimos?

Nuestro Producto Interno Bruto ahí es de, un billón 206 mil 549 millones de pesos. Tenemos, somos la Entidad que tiene el mayor número de unidades económicas en toda la federación con 664 mil, ahí está el número, esto es acorde al directorio estadístico de nuevas unidades económicas que hace el mismo INEGI cada cuatro años, de cifras que cada dato que estamos dando tiene su fuente oficial o el origen en las estadísticas nacionales y de la federación.

Nuestra población económicamente activa es de 7.6 millones de habitantes y dice el Banco Mundial, que de ser un país seríamos la economía número 60 del planeta.

¿Seguimos por favor?

Somos primer lugar en todo lo que es producción de carrocerías, remolques, fabricación de insumos en la confesión textil, servicios inmobiliarios, centros de distribución logístico, esto es un tema que sigue creciendo en el Estado, tenemos 31 centros de distribución, tenemos el de las empresas comerciales por ahí está el de las empresas más importantes, próximamente hemos logrado que venga Amazon, ahí si voy a hacer un comercial y ya llegó una parte pero todo el centro logístico de Amazon estará dentro del Estado de México, y nos va a consolidar como el Estado que tiene mayor número de centros Logísticos de distribución hacia todas las entidades.

Le preguntaba el señor diputado si estábamos más conectados que alguna entidad del bajío; somos la entidad con mayor conectividad de todo el país.

¿Seguimos por favor?

Somos también el primer lugar en los subsectores de alimentos y bebidas procesados en la industria del papel de impresión, en minería para la construcción lo que es todo la parte pétreo, continuamos por favor? somos el número 1 en tiendas de autoservicio el 14.9 de todas las tiendas departamentales o de autoservicio se encuentran instalas en el Estado de México, estos son los propios datos de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios Departamentales y bueno ustedes han visto en lo últimos años, sobré todo en un par de años que se inauguró galerías Toluca y estamos contantemente apresurándonos nuevas plazas como es Carso Tlalnepantla, o como fue el proyecto de Grupo Danhos en el Toreo, o muchísimas que estamos de manera permanente abriendo.

Tenemos el 25.9 de mercados públicos, tenemos más 650 mercados populares tenemos, más de 1200 tianguis como una referencia, tenemos 4 Centrales de Abasto ya, es Ecatepec, Toluca, Tultitlan y la que se desarrolló durante esta administración que es la Central de Abasto de Chicoloapan.

Seguimos por favor?

Tenemos más de 100 parques y zonas industriales, aquí quiero ser muy muy preciso tenemos tres divisiones las zonas industriales que se generaron durante a veces más de 100 años de forma espontánea como puede ser la circunstancia de Lerma, Toluca, o como puede ser Alce Blanco en Naucalpan como puede ser Xalostoc y después tenemos lo que son parques industriales que fueron fomentados durante una época por el propio Estado de México ya cumplió más de 30 años del fidecomiso del desarrollo de parques industriales y ahí tenemos parques como las

Exportec, como Cuisillo que son parques que fueron fomentados por las administraciones en turno y luego tenemos los parques industriales de origen privado que es lo que más ha impulsado esta administración.

En donde al día de hoy tenemos más de 3 millones de metros cuadrados nuevos de parques industriales en toda nuestra entidad y otro tema que presionamos mucho es la estabilidad laboral, tenemos 12 años según la huelga mayor en la entidad y creo aquí el diputado Abel puede dar cuenta de ello, no tenemos huelgas mayores sobre todo en el sector industrial y somos el segundo lugar desde 1999 hasta 2015 que es la última medición que tenemos.

Por parte de la Secretaría de Economía, en atracción de inversión extranjera directa, eso significa que somos el estado que más atrae inversión de otros países de todas las entidades las circunstancias de ser el segundo lugar se da y radica en la domiciliación de estas industrias de estas empresas por ejemplo tenemos aquí sobre Tolloca la planta de café soluble más grande del planeta Nestlé y esta domiciliada en la Ciudad de México, porque es el centro financiero no es una circunstancia rara si no que es del centro financiero ha sido durante años decimos nosotros, tal vez, la alfombra roja pero donde duermen los camiones donde se hacen las operaciones, donde se produce, donde se distribuye y donde viven la mayoría de sus trabajadores sobre todo el sector industrial es en el Estado de México.

Durante el año pasado, durante dos trimestres logramos ser primer lugar un tema histórico, logramos rebasar a la ciudad de México en atracción de inversión extranjera directa y eso sucedió durante el año pasado y ahorita ahí están las cifras y son de la Secretaría Economía Federal.

Seguimos por favor?

La mejora regulatoria es un tema que enorgullece mucho al Estado de México, al Ejecutivo por su puesto no solo al Poder Legislativo ya que aquí en esta casa que representa a los mexiquenses sea dado grandes reformas al marco regulatorio para poder ser más eficiente todas nuestras leyes de tramitología fuimos la primera entidad que elevó a rango constitucional la mejora regulatoria aquí estamos viendo cuando en el año 2012, se crea la Ley de Mejora Regulatoria ya como una ley.

Seguimos?

Después viene la reforma constitucional que también se aprobó por unanimidad, en el seno de esta soberanía donde se modificó el artículo 135 bis, en donde la mejora regulatoria es obligatoria y es un instrumento de desarrollo obligatorio para el Estado y sus municipios enfocados a facilitar la apertura de negocios muy especialmente hace la parte mi PYME, son todas aquellas de pequeñas, micro y medianas empresas que representan más del 97% de las empresas instaladas, no nada más en el Estado de México, en todo el planeta.

Seguimos por favor?

Aquí está ya decía el video donde somos líderes tenemos la presencia de 7 plantas dentro del Estado de México, por ahí vemos de que muchas entidades van llegando, muchas inversiones del sector automotriz la diferencia está que en el Estado de México, como política no regalamos tierra, no comprometemos impuestos de más que lo que se autoriza como incentivos en el seno del Congreso, año con año en la miscelánea fiscal y de ahí es que, que no estamos nosotros regalando ni poligonales, ni estamos dando grandes apoyos que duren más de 15 años, que tendrían que pasar por este Congreso, yo creo que ustedes no dirían que no, somos una entidad que aun así ha tenido reinversiones muy importantes, vamos anunciar una de más de mil millones de dólares de una reconversión, vamos anunciar la llegada de un nuevo centro de diseño a la entidad, vamos ya se inauguró el año pasado, ahí lo puedo decir con toda claridad, la nueva planta con el primer horno de motores de aluminio en toda América Latina por parte de General Motors y seguimos atrayendo inversión sin comprometer recursos y sin comprometer patrimonio de los mexiquenses, y esos son parte de los sectores productivos en los que somos líderes, seguimos por favor.

También somos líderes en la parte, ahí está la parte de Nescafé hubo una reinversión muy importante de Nestlé, seguimos trabajando para ver cómo hacer que se domicilien aquí en el Estado

de México, más atrás por favor todavía, la parte de donde estábamos, más atrás, sector farmacéutico, químico farmacéutico es muy importante, tenemos 53 de los 200 laboratorios que existen en el país, 53 están aquí, estamos hablando que aquí se fabrican o se distribuyen los medicamentos y químicos de más de la cuarta parte de la producción nacional en nuestra entidad y aquí tenemos, simplemente este sector ocupa más de 11 mil personas dentro de sus laboratorios, ahora si seguimos por favor.

Sector alimentos y bebidas, somos líderes porque además somos el mercado de consumo más grande del país, nuestro mercado de consumo con más de 15 millones según el INEGI o con la ponderación del Consejo Nacional de Población más de 17 millones de consumidores y si le sumamos los 9 millones que se tienen en la Ciudad de México, y en donde no hay centros de logística como los nuestros, pues eso habla de porque se vienen a procesar alimentos y bebidas de empresas muy importantes como las que están Xalostoc, La Costeña, Unilever, propio Nestlé que están procesando y creando aquí alimentos y después distribuyéndolos hacia todo el país e incluso a nivel de exportación, seguimos por favor.

Seguimos ya en los sectores la parte turística, también eso le toca a mi compañera la secretaria que hace bien su trabajo, a Betina, pero también nos gusta mucho en las presentaciones hablar de que ahorita tenemos el sitio arqueológico más visitado de todo el planeta y también eso es una atracción de inversión y de derrama económica dentro de la entidad, continuamos por favor.

Ahí está la parte del sector turístico, nuestro bello volcán, estas son algunas marcas, ponemos nada más cosas muy significativas, hace poco Dupont acaba de juntarse con **Exalta**, vamos hacer un anuncio muy importante de laboratorio Sanofi, tenemos el Job más importante de América Latina de DHL de igual forma también el de FEDEX vamos también hacer un anuncio muy grande, tenemos la empresa brasileña que produce mayor número de motores eléctricos en el país que es WEG o WEG, tenemos a Bosch con dos reinversiones nuevas durante esta administración y así, muchísimas empresas, eso es únicamente una probadita de las empresas que están instaladas dentro de nuestra entidad, ahí están algunos de los laboratorios, ahí está el Grupo Iusa, aquí está el diputado Peralta que nos dará cuenta y que él puede decir justamente como se puede desarrollar una gran empresa como es Iusa dentro de tierra mexiquense, una empresa mexiquense orgullosamente, tenemos a La Costeña que es la que más exporta hacia todo el país que va junto con Jumex o un Henkel que también ha tenido su origen dentro del Estado, o un ALPLA que es una empresa austriaca que trajo al Estado de México todo su centro de educación dual, porque aquí en el Estado de México tenemos lo mejor que es la mano de obra mexiquense, seguimos por favor.

Ya la parte tecnología se dijo en el video, me gustaría hablar un poco de la logística, seguimos por favor, aquí está el cruce de lo que es la carretera a Querétaro y lo que es, lo que se llama arco norte es un cruce muy importante ya que esta, este cruce representa la unión de los dos océanos el atlántico y el pacífico, en tiempos por ahí tenemos una gráfica que van entre tres, tres horas y media y cuatro máximo, y luego tenemos lo que le llaman Ruta 57, que es la salida del Estado de México rumbo hacia el mercado norteamericano y por la parte oriente y con los nuevos proyectos de infraestructura decirles que somos el Estado ya reconocido también por la Secretaría de Economía, que tiene el mayor número de proyectos de infraestructura productiva, estos son carreteras, vías de comunicación que logren que el Estado este tan comunicado, que seamos el corazón logístico de nuestras patricia, seguimos por favor.

Hay un ejercicio de cómo van llegando mercancías, llegan hacia el Estado de México, y luego como se redistribuyen, son estudios y con mucho gusto podemos presentar a esta comisión a más detalle, ahí están un poco los tiempos, ahora con la modernización de los diversos puertos marítimos y con nuevas carreteras, ahí están los tiempos de desplazamiento que tenemos a los dos océanos.

Si checamos los tiempos cuando el Canal de Panamá se nos llena cuando son temporadas, sobre todo cuando viene le previsión de compras navideñas de los productos que provienen de los demás continentes hacia el mercado, sobre todo, norteamericano, somos más eficientes que Panamá para la distribución de mercancías.

Ahí está un poco del sistema nervioso, le digo yo, carretero del Estado de México, y ustedes han conocido todas esas vialidades y carreteras.

Aquí está toda la parte ferroviaria, tenemos Puerta México y ahora con el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, porque además hay que decirlo, todo el nuevo aeropuerto va a estar en territorio mexiquense, esperemos que se haga el proyecto, pero si llama nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, yo lo llamaría Nuevo Aeropuerto del Estado de México.

Creo que con eso estamos terminando la parte de logística, la parte de lo que representamos a nivel numérico, creo que queremos hacer un diagnóstico, ahorita vi la numeralia, y ya les dije lo que representa el Estado de México, aquí tengo todos los números mucho más exactos, acerca de nuestra inversión extranjera directa, de hecho lo acabamos de presentar en prensa, seguimos siendo el estado que más atrae sumado, inversión extranjera, tanto nacional como extranjera, aquí tenemos los comparativos con todas las demás entidades federativas.

Muchas veces se dice que ha crecido una entidad federativa más en atracción de inversión, nos dicen que, no quiero dar nombres, no quiero generar ninguna entidad, pero hay entidades que crecen 7 u 8 puntos y entonces decimos Wow!, esos 7 puntos representan .8 de lo que crece el Estado de México y esa entidad sería Izcalli, para nosotros, o tal vez 3 de esas entidades chiquitas cabrían en Ecatepec.

Hemos hecho un ejercicio donde hemos logrado a nivel población y a nivel de PIB hemos logrado integrar 7 entidades federativas dentro del Estado de México.

Cuando Estado de México crece un dígito significa que estamos creciendo, al menos, lo de 7 entidades sumadas, tengo mucho más numeralia, pero no quisiera yo...yo estoy a las órdenes, están los directores, podemos darle cualquier información detallada que ustedes quieran, para no gastar mucho el tiempo de la comisión y después en las preguntas que nos hagan los señores diputados, por supuesto que responderé todas sus preguntas de manera exacta. Hasta el final de las intervenciones me gustaría hacer una reflexión sobre la circunstancia económica que vive el mundo, México y nuestro Estado, si así me lo autoriza la Presidencia.

Muchas gracias, el tema 3 sería la parte de planeación y de programas.

Qué estamos haciendo como planeación?

Primero decirles que el Estado de México tiene de manera permanente lo que es la atracción, sobre todo nuestra, una de nuestras mayores oportunidades que es la parte atracción industrial, la parte de la modernización es toral, hemos cambiado la dinámica que tenía el Fideicomiso de Desarrollo de Parques Industriales, han escuchado ustedes mucho de que hay alguna zona industrial o algún parque industrial que se quejas de pavimentaciones, se quejan de que se requiere ahí apoyos, pero son parque que ya están entregados a los municipios, no nos vamos a desentender como gobierno del Estado, pero cuando una zona industrial sufre de un bacheo específicamente o de alguna carencia, es de orden municipal, sin embargo, estamos siempre pendientes y estamos atendiendo alcaldes, buscando cómo vincularnos con los propios industriales, los gobiernos municipales y el gobierno del estado, incluso, buscando apoyos federales para poder tener el mantenimiento las vías de comunicación, la luz, a veces las descargas de agua que se requieren en algunos de las zonas industriales, y algunos parques industriales que no tienen los municipios la capacidad de poder auxiliar.

Una parte importante del presupuesto del FIDEPAR se va en mantenimiento de vialidades y administración de algunos de los parques en apoyo a la administración.

Otro de los puntos, es la promoción internacional, la instrucción del gobernador fue, que no saliéramos mucho, que no hubiera turismo gubernamental, por ello, más que estar saliendo, hemos

logrado hacer un ejercicio de atracción de muchísimos países, ustedes han visto las visitas de diferentes gobernadores de los Estados Unidos, al Estado de México, e incluso Presidentes de otras naciones y estamos en contacto con todas la Cámaras de Comercio, tanto de la Unión Europea, como de América, como también ahora con la firma del TPP hemos fortalecido muchísimo la parte hacia el sector oriental, tenemos acuerdos con China, con Japón, tenemos acuerdos con Alemania y hemos logrado que más que salir nosotros, estén viniendo ellos o nos sumamos en alguna de las misiones comerciales que realiza el Gobierno de la República, para poder economizar en estos temas.

Hemos salido tres viajes máximo y los resultados se ven, porque hemos logrado traer empresas como Hitachi, que es totalmente nueva de esta administración, hemos logrado las ampliaciones con empresas alemanas o españolas, es siguiente, es la modernización de los servicios comunales que esto es, creo que la palabra ahí es un poco rara, así no me gusta luego ponerla, pero así es como viene la parte programática, esto es, el que estemos de manera permanente trayendo todo lo que es la innovación, todo lo que es el mejoramiento.

Como son las ventanillas únicas, Como es la parte de la mejora regulatoria, Como es la parte de la tramitología, ahora el Gobierno de la República ha impulsado que la mejora regulatoria sea parte del proyecto que se denomina justicia cotidiana y ahí está sumado todo, lo que es el mejorar los trámites, el combatir la impunidad y va muy de la mano con todo el nuevo ejercicio que se ha desarrollado en el congreso y que también se está desarrollando en el Estado de México, de combate a la corrupción y transparencia.

Y finalmente fomento a la minería, la parte sur del Estado, nos da ahí riqueza en la parte de minería metálica, pero somos líderes en minería pétreo, lo que es arena, grava, materiales de construcción, decirles que el Ingeniero Hidalgo, el Director de nuestro Instituto al Fomento Minero, es el Presidente Nacional de la Asociación de Titulares de Fomento Minero de todo el país y hace una gran labor, próximamente vamos a bajar un recurso federal que va ayudar a municipios como Zacazonapan y los que están siendo afectados por la parte minera metálica en el sur de la entidad, continuamos por favor.

Aquí está ya, ya lo definí, no quisiera yo meterme a más detalle a menos que ustedes me lo indiquen después, seguimos por favor, y bueno dentro de todo lo que es el estado progresista, también tenemos un tema que muchas veces muchos diputados nos preguntan, mucho alcaldes y que es la parte social, diría yo, tal vez la parte que se ve a veces más bonita de la Secretaría de Desarrollo Económico y tiene que ver con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, el Instituto Mexiquense del Emprendedor que es donde se inspira la creación del Instituto Nacional del Emprendedor, que el Titular es nuestro paisano mexiquense Enrique Jacob Rocha, tiene diversos proyectos, se han logrado reestructurar en lo últimos años y ahora se maneja en base a convocatorias, pero básicamente que es el IME.

El IME administra programas para fomentar a las pequeñas, micro y medianas empresas, otorga microcréditos, hace intervenciones financieras con apoyos para que pueda un negocios que está a punto de terminarse o que está en un problema, darle consultoría, asesoría, capacitación y después hacerlos capaces de tener un crédito. Tenemos proyectos productivos aquí tengo la numeralia de lo que hemos entregado y que va informar el gobernador es su Informe de Labores, tenemos participación del fondo del emprendedor, aproximadamente hemos bajado cada año más de 250 millones de pesos, entre estado y federación, para apoyar capacitaciones, créditos, microcréditos, créditos a la palabra.

Desarrollamos la nueva Red de Apoyo al Emprendedor, apoyamos a las incubadoras, tuvimos que dar de baja varias incubadoras que no estaban funcionando hace un par de años, bajo este nuevo modelo ahora se llama Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande y seguimos apoyando a las incubadoras que forman parte de ellas y seguimos participando en proyectos de coinversión.

Se puede acceder desde un crédito o un crédito, incluso de nivel mediano, bajo los acuerdos que tenemos con NAFINSA, que tenemos con BANCOMEX, para lo que es la importación, sustitución de importaciones, una serie de programas, en el cual también estamos capacitando y buscando que se formalicen las MIPYMES, a través de instrumentos como darles dispositivos para que puedan cobrar con tarjeta de crédito, siempre y cuando se capaciten y también buscando mucho programas muy específicos, como hemos desarrollado en el tiempo, como ha sido para artesanos muy enfocados hacia mujeres y ahora tenemos programas desde cocinas económicas, hasta también para que se movilicen comercios, que están dentro de la cadena productiva de la parte comercial.

Sería cuanto en lo que es el punto 2 de manera, insisto, muy genérica y estoy a sus órdenes para poder responder cualquiera de lo que nos están o de lo que nos quieran preguntar.

¿Cuál es el avance y cuál es la perspectiva que tenemos como Estado?

Tenemos que seguir atrayendo inversión extranjera, lamentablemente, el tema de la devaluación, el que baje el petróleo afecta por supuesto al país y tiene impactos que nos llevan en dónde se empiezan a debilitar las exportaciones.

Ahí es donde estamos con algunos programas y en perpetua comunicación con todas las cámaras confederaciones y asociaciones del sector productivo del Estado de México; pero también, eso ayuda a la parte de atraer inversión.

¿Seguirá el Estado de México siendo tierra firme para la inversión?, haremos anuncios sobre parques industriales, sobre un laboratorio muy grande o una inversión en cientos de millones de euros, vamos a atraer más participaciones privados como les decía, haremos el anuncio de otra expansión, de un centro de distribución logístico, entre otras muchas más que se desarrollan siempre en el segundo semestre del año; ya que la planeación la hacemos durante el primer semestre.

También quiero informarles que del recorte presupuestal que se hizo en la federación y de la parte que le correspondía al Estado de México no se le reportó un solo peso al Estado de México, ya que somos una entidad que tenía a diciembre del año 2015 todas las participaciones o las contrapartes, que teníamos que poner con el Instituto Nacional del Emprendedor. Estaban pagadas y estaban al día a diferencia de más de dos entidades ¿no José Antonio?

Dos entidades que vivieron recortes presupuestales al no haber cumplido con la parte correspondiente de lo que tenían que aportar para poder bajar los programas del Fondo Nacional del Emprendedor.

La perspectiva es entonces también el estar platicando tenemos como les comenté, con nuestro ahora Consejo Coordinador Empresarial Local o nuestra COCAEM, nuestra Confederación de Cámaras y Asociaciones, tenemos una relación con todos ellos, también de manera específica con la Cámara de la Construcción, estamos en comunicación con COPARMEX, con todos los CANACOS, con todo el sector productivo que nos ayuda a poder dar también una visión genérica a las más de 664 mil unidades económicas que tenemos en el país.

De esta manera, el plan de este año es, seguir con la atracción de inversión, implementar nuevos programas de mejora regulatoria, ya que después de que el Estado de México fue líder y fue pionero en materia de haber llevado la mejora regulatoria a rango constitucional, quiero decirles que ahora el gobierno federal ya ha implementado, en mejora regulatoria, como un sistema que tiene que crearse en todas las entidades. Ya cuatro entidades federativas han seguido el ejemplo del Estado de México llevando a rango constitucional la mejora regulatoria, tenemos nuestro Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en donde somos un caso de ejemplo para la OCDE; hemos tenido visitas de otros países, en donde vienen a observar cómo se desarrollan las sesiones de este Consejo, y ahí escuchamos a los empresarios de manera permanente, además de que cada área de la SEDECO atiende a los empresarios. También estamos ahí escuchando quejas, demandas, tenemos una mesa de protesta ciudadana que estamos realizando.

¿Qué más sigue en perspectiva? y tal vez sea lo más importantes que yo quiero plantearle a esta comisión, porque luego lo vamos a plantear en esta Soberanía, es el nuevo realineamiento de nuevas leyes y adecuaciones a la mejora regulatoria.

Quiero decirles y tal vez algunos de ustedes lo conozcan, sobre todo, los que son empresarios o que tienen que ver con lo productivo o los que están en centrales sindicales o los que están viviendo dentro de lo que es la parte de desarrollo económico. El Gobernador del Estado de México ha instruido para que iniciemos mesas de trabajo y hoy lo hago patente aquí en el Congreso y al seno de esta comisión el que desaparezca el impacto regional en el Estado de México que se modernicen todas las ventanillas y próximamente vamos a anunciar algo que preguntaban hace un momento, ¿cómo va la Ley de Gobierno Digital? Ya se instaló el Consejo, ya hay planes para cada una de las áreas, seguramente, el Poder Judicial va a ser ejemplo este año en modernización, también se va a iniciar un proyecto de modernización para el Tribunal Contencioso Administrativo, también seguramente antes del 20 de septiembre se va a anunciar la ventanilla de gestión estatal, la ventanilla única que hablamos cuando ustedes nos autorizaron la ley y que fue por supuesto con apoyos de innovación, tanto en el Estado como de la federación y esta ventanilla ya platica o ya hace interoperabilidad con la ventanilla estatalgob.mx.

Tenemos un avance bastante sustancial en lo que es la construcción de la plataforma para los municipios que como aquí me comprometí, por parte del señor Gobernador, no tendrá un costo mayor para los municipios y será una ventanilla que inter operara con la estatal y la federal y la está manejando nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma del Estado de México, entonces sería atracción e inversión, no nos van a recortar presupuestos para la parte MIPYME, aremos convocatorias en las cuales les pido yo, le instruyó al señor director del IME para que también nos ayude el Poder Legislativo hacer la difusión de los programas que vamos a realizar sobre todo los que tiene que ver con mujeres con jóvenes, con créditos jóvenes, los créditos que tenemos con NAFINZA con todos los fondos que tenemos por parte del IME y de igual forma, estaremos próximamente presentándoles un paquete de iniciativas que son buenas, son iniciativas que van a lograr quitar tramitología, que van a fortalecer las penalidades, para quienes obstruya la inversión, para quien haga un tipo de corrupción, queremos clarificar muy bien lo que es la aportación de mejoras sin que esto signifique quitar recaudación a los municipios.

Pero que quede bien claro lo que es una aportación de mejoras y lo que puede ser una coerción para poder obtener una licencia un permiso, todo ese paquete lo traemos dentro de unos días y estaré a sus órdenes para que podamos platicar porque sería la culminación de todo un proceso que inició hace más de 6 años y que nos va a permitir consolidar a la entidad como líderes en materia de mejora regulatoria recordarles que pasamos en el estudio que hace el banco mundial con una metodología que se aplica en todo el planeta, pasamos del lugar 28 al lugar número 9, al 18 y luego al lugar número 9 y se presentará el 20 de septiembre el nuevo estudio Doing Business y estamos seguros que estaremos en los primeros lugares, gracias a la colaboración que hemos tenido por parte del Poder Legislativo, a que han aprobado normatividad que es buena y que apoya al estado y gracias también al Poder Judicial que se ha sumado a todas las actividades de modernización y transparencia dentro del propio Poder Judicial.

Sería cuanto, le agradezco mucho y perdón si me extendí a todos los presentes.  
PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR.CENTENO ORTÍZ. Gracias señor Secretario por esta explosión muy enriquecedora, la Presidencia agradece la valiosa participación del Secretario de Desarrollo Económico así como los importantes elementos que de misma se derivaban y que contribuyen a fortalecer la información y el criterio de los integrantes de esta Comisión Legislativa.

En atención al punto número 3 del orden del día, la presidencia consulta a los integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, si desean hacer uso de la palabra con motivo de esta reunión informativa.

Solicito a la Secretaria formar el turno de oradores.

SECRETARIO DIP. PERALTA GARCÍA PABLO. Señor Presidente el turno de oradores, ha sido integrado con las intervenciones siguientes la Diputa Patricia Durán Reveles, Diputado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Diputado Roberto Sánchez Campos, Diputado Abel Valle, Diputado Pablo Peralta, Diputado Eleazar Centeno Ortiz.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR.CENTENO ORTÍZ. Hace uso de la palabra la diputada Elisa Durán Reveles.

DIP. ELISA DURÁN REVELES. Muchas gracias, con su permiso Presidente, bienvenido Secretario Adrián Fuentes, es un honor tenerlo aquí y siempre le agradecemos el contacto permanente que atenido con nosotros, principalmente con los diputados integrantes de la comisión, pero así con toda la Legislatura, muchas gracias por estar aquí al igual que a todo su equipo, bienvenidas y bienvenidos.

Son dos temas, bueno son tres temas, principalmente en una reunión previa el licenciado Agustín González Cabrera, me hizo favor de responder a una de las preguntas que como, Poder Legislativo pues era una de las principales inquietudes que yo tenía con relación a la Ley de Gobierno Digital.

No sé si usted quisiera nada más comentar algo más sobre el tema yo le preguntaba sobre la agenda que habíamos platicado en el momento de discutir la Iniciativa en el momento de discutir la iniciativa en el momento de la aprobación de la Ley ¿Cómo hemos ido con los avances? ¿Qué es lo que se ha hecho? ¿Qué es lo que falta? ¿Qué es lo que tenemos que hacer también como Poder Legislativo, para apoyarlos y para que realmente esta iniciativa se haga una realidad principalmente para todos los mexiquenses? Sabemos que ha sido un trabajo muy difícil para las empresas, el poder tener pues esa ventanilla única que muchas veces hemos solicitado, combatir la corrupción sabemos lo difícil que es que a veces se establezcan empresas, industrias por esa serie de trámites que se necesitan hacer y que también festejo que ahora usted comenta que nos harán llegar unas iniciativas con relación a la reforma regulatoria precisamente para eso, yo felicito y ojala que en el momento que tengamos que analizarlas y revisarlas sean lo que los mexiquense están esperando.

Nada más le comentaría lo del tema de, lo que es el Gobierno Digital, también en la presentación vi un tema enfocado al desarrollo tecnológico en la Zona Esmeralda, no sé si me pudieran platicar un poco más, no conozco bien el proyecto me gustaría saber más de que se trata, también por último que sería el tercer tema, sé que lo comento pero también es algo que nos interesa a todos los mexiquenses y por lo que tenemos que seguir trabajando permanentemente, que beneficio se ha tenido el desarrollo económico en el Estado de México, versus el empleo, versus la generación de empleo, lo que más necesita la gente en este Estado es empleo y esa sería el tercer tema y le agradezco una vez más su presencia.

LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Muchas gracias, diputada Durán, con mucho gusto le contento sus inquietudes.

Gracias a que se autorizó la Ley del Gobierno Digital, permitió que iniciáramos, la primera parte de la agenda era lo que llamamos las ventanillas de gestión y única, tanto a nivel municipal como a nivel estatal por parte del ejecutivo, le pedimos al Poder Judicial que también tuviera una agenda en materia de innovación y desarrollo tecnológico, y también se lo pedimos al Poder Legislativo, también son temas presupuestales eso lo advertimos cuando se vio, fueron temas presupuestales que se advirtieron y que dijimos que la agenda no tenía en ningún motivo que ser obligatorio el que se haga o se haga una erogación mayor cuando no se puede, nadie está obligado a lo imposible recuerdo que lo dije, entonces por lo que respecta al Ejecutivo, como dije la ventanilla de gestión estatal seguramente estará anunciándose ya funcionando y saldrá al aire a volar antes del 20 de septiembre y tiene un tema muy importante que nos permitió la propia ley de Gobierno Digital, el que se implemente la firma electrónica nacional.

La firma electrónica nacional, está basada en lo que es la FIEL de hacienda y que por cierto no sé si sabían ustedes que es la firma más usada a nivel planeta para realizar un trámite, por qué,

porque ahí es donde declaramos impuestos a través de internet, entonces se firmó un convenio con hacienda y gracias a que ustedes nos autorizaron que como ley ya sea la firma que se utilice en las ventanillas, entonces ya incluye esta ventanilla la capacidad de utilizar la firma digital nacional y la Secretaría de Hacienda ya nos está dando ahí todo el apoyo a través de la Secretaría de Economía, para poder hacer los trámites y gestiones, y también se pondrán centros para empadronar y obtener la firma digital en el Estado, esa es parte de la agenda que tiene el Ejecutivo, por parte del Poder Judicial, va a presentar el Poder Judicial de verdad un caso muy exitoso en donde ya tienen el expediente digital automatizado, se abrieron tres salas para las notificaciones digitales, perdón, de notificación, tres salas específicas de juicios orales mercantiles y ya se puede notificar de manera jurídica a través de la ventanilla del Poder Judicial.

El Poder Judicial tiene parte de esta ventanilla única, para poder sacar todo lo que es la parte también de juicios es la misma tecnología y en la agenda se está iniciado la modernización del tribunal contencioso administrativo que es lo que seguía no, las denuncias para funcionarios y para todos los obligados, está esa parte y también decirles que ya está digitalizado todas las juntas de la Secretaría del Trabajo, también ya están los expedientes y también ya está pasando, eso es cuanto a la agenda digital junto con otros programas que se realizaron, como fueron lo de los estos famosos cajeros para poder sacar el acta de nacimiento, entre otros muchos productos que se hicieron por parte del ejecutivo, doy cuenta ahora, ya le di cuenta de parte de lo que se hizo con la parte judicial y con la parte legislativa.

¿Cómo nos pueden ayudar? Como ya lo planteé, incluso al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y seguimos insistiendo los municipios, tienen que tener un plan de innovación, diputada, y muchas veces en las nuevas administraciones hemos pedido y hemos estado informando de manera permanente dos temas, el que tengan su consejo de mejoras regulatoria con participación ciudadana que tengan un director de desarrollo económico que pase los diplomados que da el Instituto Hacendario, que ya es un certificado para poder ser director de desarrollo económico y 3, que implemente su plan de innovación.

Le explicamos que esto no tiene que ver con que compren computadoras o de que vaya hacer una erogación mayor, si no pueden hacerla, sino se pueden acercar a la Universidad Autónoma del Estado, a otra universidad, hay sistemas que están en código abierto, contratar internet, a veces puede ser difícil pero también tenemos hoy planes para hacerlo, y que hagan un plan de innovación y que busque el presupuesto y si no que busquen ayuda en la SEDECO, busque ayuda en el Sistema Estatal de Informática, porque podemos, incluso, lo que se llama hostear, podemos administrarle sus propias páginas web dentro del Sistema Estatal de Informática y tal vez ahí los puedan ayudar mucho para que se haga, porque de no hacerlos en este segundo semestre, ya le hemos al Órgano Superior que parte depende de esta soberanía, que empiece a notificar a los órdenes de gobierno, tanto al estatal como al municipal, decirle que cada secretaría del ejecutivo estatal tiene ya su plan de innovación, tiene los tramites que van a automatizar y a digitalizar y tienen actualizado lo que es el sistema de trámites y servicios.

Entonces, ¿qué es lo que sigue?

Avanzar más en la agenda municipal y también saber qué es lo que va hacer el Poder Legislativo en materia de innovación.

Esa sería la parte del Tecnopolo, decirle que ese proyecto ya lo volvimos a subir muy fuerte hacia lo que es el video y porque ahí se hizo una inversión por parte del Estado, por parte de la Universidad Autónoma del Estado, pero luego estuvo sujeto a juicio agrario comunal, la famosa comunidad de Atizapán, que está peleando grandes poligonales de tierra, creo que hasta la presidencia municipal abarca, no cuestiono el derecho agrario, ese es un tema de a quien le compete este tema, sin embargo, la casa de estudios logró platicar con ellos y quedó liberado hace una semanas el tema del Tecnopolo, nos da mucho gusto, y seguramente en las siguientes semanas, ya hay pláticas con la señora presidenta de Atizapán, Ana Balderas, para que finalmente, ya tenía uso

de suelo, tenía licencias, tenía todo para que se reactive, muy de la mano con el oren municipal, y entonces, ahora queremos promocionarlo porque no queremos que termine este año sin que tengamos a la máxima casa de estudio ya ahí, ya estaba instalada, vino un juicio comunal, no podía hacer nada el ejecutivo, porque había un orden de suspensión por parte de un tribunal de circuito en materia de amparo y ya los dos, los señores comuneros en cuanto termine el convenio, ya liberaron a la Universidad y van a liberar sin que le cueste al gobierno del estado nada.

Entonces no es un tema de transacción entre el gobierno y los comuneros, nos fuimos al origen de la tierra diputada, y tuvimos que tomar acciones jurídicas con los dueños originales y a ellos les tocó arreglar el tema, pero me da mucho gusto anunciar que antes de que acabe la administración, estará funcionando el Tecnopolo.

Y materia de empleo, tiene mucho que ver, por supuesto, lo que hace la SEDECO, lo que hacemos es estar de manera permanente atrayendo inversión, hemos generado arriba de los 180 mil empleos, en promedio y estamos de manera permanente creando empleos, realmente si sumamos todos, no me gusta decir el número completo porque de repente, dicen dónde están mañana, yo puedo decir que ahorita General Motors, me está contratando cada mes 80, 90, Hitachi está contratando más, Ford, tenemos una mesa que le llamamos de competencias, en donde me dicen las armadoras, los laboratorios, qué perfil necesitan de gente, qué capacidades y en esta mesa, que por cierto va a invitar el Ejecutivo al Poder Legislativo a que sean testigos de un nuevo modelo que va a ser replicable a nivel nacional en donde ya no va a ser una mesa de competencias normalitas, sino va a ser un sistema integral para que relaciones privadas y públicas, conozcan a través de la SEDECO las necesidades del sector industrial porque está cambiando.

Ahorita me piden ingenieros en materiales compuestos para el manejo del horno de aluminio de motores o la nueva modernización integral que está haciendo Fiat Chrysler es total, es macatrónica pura, entonces nos están pidiendo que fortalezcamos ese tema.

Si hacemos un conteo de los empleos que van a genera de manera total lo que ha traído la Secretaría de Desarrollo Económico, serían 353 mil 733, pero haciendo perfectamente bien la aclaración, de que por ejemplo el Tultipark que tiene más de 30 o 40 naves muy grandes o el Megapark que es donde está llegando Procter and Gamble o Amazon, la generación de esos empleos en de forma paulatina y conforme van desarrollando ellos sus naves y sus trabajos, entonces ahí lo que sucede esta, que ya es trabajo de la propia Secretaría del ramo, que tiene que estar viendo en como hace esa dinámica, pero la dinámica que hace la SEDECO es en cuanto tenemos las plantas o los puestos para ocuparse, se le envían de inmediato a la Secretaría de Trabajo y de ahí se determinan las probabilidades del empleo y la numeralia, pues ahí está.

Hemos ido creciendo, falta mucho por hacer por supuesto, cuando hacemos estas presentaciones, lo primero que reconocemos es que hay que atraer mayor inversión, seguimos creciendo, más de ochocientos mexiquenses en promedio diario que migran hacia nuestra entidad y bueno nos rebasa la inmigración, contra la generación del propio empleo, tal vez tendremos que tomar leyes y normatividad, que ya ha propuesto incluso al Ejecutivo, para buscar formas de frenar la inmigración, pero sobre todo la inmigración que no venga a habitar una casa o que vengan y estén en zonas irregulares, ya vemos lo que pasa con las inundaciones, entonces ahí lo dejo para el Congreso si algún diputado la quiere abanderar, yo creo que ya es el momento, en que también hagamos corresponsables a los alcaldes, y fui alcalde, de que sean coparticipes para no permitir los asentamientos irregulares, que es a donde llegan gran parte de esta población, entonces seguimos atrayendo, seguiremos siendo líderes en materia de generación de nuevas plazas, pero también el reto es estar en la balanza contra lo que llega contra lo que generamos y es el reto mayor que tiene el Estado de México diputados, muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Gracias señor Secretario. Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Omar Velázquez Ruiz.

DIP. JORGE OMAR VELAZQUEZ RUIZ. Muchas gracias, con su permiso señor Presidente, bienvenido señor Secretario, reconocer en la Secretaría de Desarrollo Económico.

El enorme dinamismo que le ha dado por supuesto a la economía, a las estrategias, que por supuesto, en nuestra entidad se han puesto en marcha, justamente para elevar nuestros niveles de competitividad, para elevar nuestros niveles, por supuesto, de inversión, reconocemos este segundo lugar nacional en inversión extranjera directa, así como de los esfuerzos de mejora regulatoria, puesto que nuestro estado ha sido ejemplo, vanguardia, en esta materia y hoy pues nos explica, que además a nivel nacional es todo y será todo un sistema, trasmítale por favor al señor gobernador, nuestro reconocimiento, nuestra felicitación, porque además demuestra apertura y esta comunicación estrecha, esa coordinación siempre llevará a mejores resultados para beneficio de todos los mexicanos.

Señor secretario, a un servidor le gustaría conocer más a detalle, si usted pudiera profundizar acerca de la importancia y al necesidad de este paquete de iniciativas que hoy nos comenta, sobre todo en el tema municipal, como usted lo refería hace un momento cuales son los principales retos que enfrentan los municipios para poner en práctica toda esta política, toda esta estrategia, hoy un sistema.

Y en segundo lugar señor Secretario, quisiéramos hoy a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas que se conmemora, en el Estado de México, tenemos un importante segmento poblacional indígena, muchos de nosotros representamos, por supuesto comunidades indígenas, y que requieren permanentemente de apoyos de programas. Quisiéramos conocer señor Secretario como es de que la Secretaría de Desarrollo Económico atiende estos temas, sobre todo en materia de crédito, en materia de proyectos productivos, por el momento sería cuanto, nuevamente felicidades y muchas gracias por su presencia.

LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Muchas gracias, señor diputado Omar Velázquez, si le parece señor Presidente, voy a contestar, comentarle que el paquete es amplio, buscamos sobre todo, ya la evolución de lo que es la mejora regulatoria y migrar hacia lo que es el sistema nuevo, que está encabezando el gobierno de la república, porque por ahí algunas entidades basándose en el Estado de México se empezaron a ir un poco más allá, y no nos queremos quedar atrás, tenemos que ponerle dientes.

Vino la OCDE y la OCDE fue la que estuvo dando seguimiento a nuestro tablero de avances y ahora nos han marcado mucho retos, tanto la OCDE, como el Banco Mundial como la propia COFEMER, uno de ellos, es por ejemplo lo que hablábamos, los tiempos del impacto, tanto lo que es el impacto regional que hace la Secretaría de Desarrollo Urbano, como el impacto ambiental, el impacto vial o el de Protección civil y ojo no pretenden que por hacerlo rápido queremos frenar, o queremos que nos hagan bien las cosas al revés piden calidad, la iniciativa contendrá el que podamos allegarnos de dictaminadores con responsabilidades, con responsabilidad jurídica como sucede con las contabilidades, no sé si en las empresas lo que son los despachos de auditores externos, que son corresponsales cuando no hacen bien toda nuestra balanza financiera para el pago de impuestos y son corresponsables, va a buscar que tenga ese mecanismo, para que el propio empresario llegue y tal vez pueda traernos un predictamen en base en lo que marca la ley.

También marca el que busquemos que en las propias universidades consultoras siempre por debajo de las universidades nos ayuden a capacitarlos y también sean partícipes en este tema de los impactos, tendrá también el que se clarifique con mucho cuidado todo lo que es el tema de las aportaciones de mejora, lo marca la Ley Orgánica Municipal y hay veces en los bandos se fortalece mucho; pero tenemos que saber en dónde está el límite de una aportación que se le pide a una empresa y que la mayoría están dispuestas a hacer.

Dicen, yo platicando con grupos muy grandes, a mí me dice Walmart, yo estoy dispuesto a dar ambulancias, patrullas, tienen una fundación muy grande o la tiene Carso o la tiene Liverpool, pero ellos quieren dar lo que crean que sea justo y no que de repente se pida algo más allá.

Eso sin que le afecte el beneficio de que un municipio pueda tener una aportación de mejoras, por supuesto, además de lo que marca la ley. La ley te marca que si va afectar una vialidad, haga una vialidad; que si necesita tener mayor movilidad o si va a tirar un árbol, todo eso tiene que cumplirse, pero la aportación de mejoras es un tema que tenemos ya que ver, porque no es nada más del Estado de México, es un tema que abarca toda la República y nos piden o nos sugiere OCDE y el Banco Mundial que se pueda clarificar.

El que demos tiempo de respuesta con mayor penalidades, en caso de que no se cumpla, como ya lo marca la propia Ley de Competitividad, pero que se haga de manera eficiente y en un formato único; tal vez homologándonos a prácticas que hay en otros países o incluso, en entidades que sí lo están realizando.

Incluso también tendremos que alinear un poco más todo lo que es texto de nuestra reforma constitucional para hacerla más amplia y que pueda también implicar lo que es la tecnología, vincularla con la Ley de Gobierno Digital, que tuvo a bien esta Soberanía aprobar y una serie de elementos más.

Es amplio diputado; pero básicamente lo que es alinearlos al sistema nacional, el tener los trámites mayores que han afectado según encuestas a la ciudadanía, como son los tiempos de respuesta en trámite cuando se generan impactos mayores sin que dejen de cumplirse la ley y se verifiquen muy bien.

Así como el tema de la transparencia en la aportación de mejoras y el efficientar que los propios empresarios puedan auto dictaminarse, por supuesto serán dictaminados por el gobierno, pero acortar los tiempos de respuesta para grandes desarrollos que generan impactos y de la mano el que se pueda dar mayor eficiencia para que se apartaren más MIPYMES, con responsabilidad municipal a través de evaluaciones que da el propio Estado y dándoles la confianza al emprendedor; pero cuando falle, dándoles las peores multas posibles también. Esto es un tema en ambos sentidos.

Muy bien, dicen: que tanto peca el que le jala la pata a la vaca como el que la mata. Total, que el tema genérico es ese, la alineación, el mejoramiento y redondear todos los temas de mejora regulatoria con apoyo de la académica y por supuesto, con la aportación tan valiosa que siempre hacen los legisladores cuando presentemos esas iniciativas.

En la parte artesanal señor diputado, decirle que en el año pasado 2015-2014 tuvimos un programa específico para artesanos, me da mucho orgullo decirles que yo no fui, por ahí viajó el Director del IME, en un viaje relámpago, me acuerdo que todavía tiene el jet lag desde aquellos tiempos; pero se fueron 5 días con el INADEM y representamos a México y llevamos artesanos mexiquenses.

Quiero decirles, que un ... artesanal ya tiene pedidos, llevamos a gente de Tenango y Tenancingo en el tema de rebozos, entonces, sí tenemos programas señor diputado, tenemos créditos desde pequeños hasta muy amplios, cuando ya van avanzando.

Incluso, tenemos un caso ahí de estudio de Atlacomulco que ya nos están ahora apresurando a que podamos dar un poco más de recursos a toda esa zona, sobre todo, en esa parte norte del Estado.

Entonces, con mucho gusto yo le detallaré cada uno de ellos; pero hay desde proyectos productivos hasta créditos de las propias mujeres que aprenden un arte u oficio en materia artesanal, hasta créditos a través de incubadoras o directos para cooperativas que se han formado de artesanos y que están desarrollándose.

Quisiéramos que fueran todos, muchas veces ahí necesitamos la mano de ustedes y ahí yo pido la ayuda de los señores diputados para que nos ayuden a que, se pongan a veces de acuerdo en cómo podemos lograr esto; un ejemplo muy claro es el de los zapateros de San Mateo.

Gran parte de los zapatos que da el Gobierno del Estado, como programa de calzado para los niños de Educación Básica, se le compran a zapateros, a veces artesanos que tienen talleres

chiquitos dentro de San Mateo, y ahora platicaba con ellos que requerimos zapato ortopédico y estamos viendo como los capacitamos para ello.

Pero luego no se me ponen de acuerdo, ayúdenos y señor diputado está abierto el IME, de verdad, para usted y para todos los miembros de esta Soberanía.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR.CENTENO ORTÍZ. Gracias Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el diputado Roberto Sánchez Campos.

DIP. ROBERTO SÁNCHEZ CAMPOS. Con su permiso Señor Presidente, Señor Secretario, pero antes que nada quiero reconocerle la amplia presentación que nos hizo a esta Comisión y hacerle una pregunta, comentaba usted que referente a que el Estado de México no ha otorgado tierras para que se vengán a implementar aquí parques industriales, tengo de conocimiento por decir en el Estado de Puebla y el Estado de Querétaro, que son Estados circunvecinos y que realmente tienen la mismas invirtudes que el Estado de México en vías de comunicación y otras actividades. En referencia a eso ¿qué porcentaje ha aumentado el Estado México, ha comparación de Estados circunvecinos?

Es cuanto.

LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Muchas gracias Señor diputado Roberto Sánchez, comentarle que por ejemplo Querétaro desarrollo hace varios años todo lo que fue un esquema de un parque aeroespacial en donde llegaron seis empresas de este sector Bombardier, algunas de ellas y creció si lo midiéramos en metros cuadrados o inversión no quiero equivocarme en la numeraría porque es de otra Entidad.

Pero representaría lo que serían tres parques industriales del Estado de México, de un tamaño de entre 40 y 60 hectáreas, la otra inversión que vimos fuerte en nuestro hermano vecino de Puebla, Estado Pueblo fue la llegada de Audi en una alianza con Volkswagen en donde se desarrolla un parque de proveedores de 200 hectáreas.

El Estado de México, en esta administración ha rebasado los 3 millones de metros cuadrados de parques industriales, esto significa que estamos teniendo una inversión en parques industriales casi entre 3 y 4 veces que usted ha mencionado, sin menos cabo esto de mencionar la inversiones que hemos tenido, en la reconversión de la planta de General Motors, que represento de los casi 3 millones de dólares que anuncio hace 3 y 2 años General Motors, con el Presidente de la Republica y 3 Gobernadores.

Más de 700 millones de dólares se quedaron dentro del Estado de México, viene su centro de innovación también en el Estado de México y junto con el nuevo modelo del Fidepar, con los grandes grupos desarrolladores PROLOGY, CPA, CPI, muchos, con todos fibra 1.

Estamos desarrollando, antes de que termine la administración por lo menos rebasaremos los 4 millones de metros cuadrados de parques industriales seguimos creciendo, muchas veces la numeraría confunden cuando dicen que crece, y repito mucho cuando dice que crece un dígito una entidad, se están referenciando a su crecimiento del mismo periodo inmediato anterior.

Y a veces el dígito o los 5 dígitos de una entidad, no representa ni un dígito de lo que creció el Estado de México, por eso siempre los promedios finales estamos siempre en los tres primeros lugares de la portación del producto interno bruto del país y siempre estamos y ya mostramos en segundo siempre de inversión extrajera en un tema de cuantificación de cuanto crece una entidad que tiene una población de 1 millón y medio de habitantes o menos.

O cuanto crece una población que según el Consejo Nacional de Población tiene más de 17 esa es la comparativa o cuanto crecemos en volumen 664 mil unidades económicas contra 8 mil esos son los rangos de comparación, estamos por arriba, somos los más industrializados aportamos más del 12% al sector manufacturero del país, somos líderes en sector manufacturero y siguen llegando también en la manufactura va ligada a la logística y también somos líderes en materia logística.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR.CENTENO ORTÍZ. Gracias tiene el uso de la palabra el diputado Abel Valle.

DIP. ABEL VALLE CASTILLO. Gracias Presidentes.

Señores diputado el Señor Secretario nos ha dado un informe de empresas de inversiones extranjeras muy avanzadas, mucha tecnología nos menciona que tenemos relaciones con países como China, Japón, Alemania, países que su economía siempre están en superávit, no hay un informe, una idea, ¿Cómo todas estas inversiones, estas empresas que se han asentado en nuestro Estado, han beneficiado a la mayoría de los ciudadanos?

En las zonas rurales en los cinturones de miseria que se han formado en el oriente del Estado de México, vemos a mucha gente, sin trabajo, buscando trabajo en los parques industriales, desfilando diario mujeres y hombres sin encontrar trabajo y si lo llegan a encontrar mal remunerado, es una realidad que estamos viviendo, entonces yo siento que esto se contrapone o no hay una congruencia en lo que nos informan, que tenemos muchas empresa, muchas inversiones y todo pero al trabajador en que beneficia, el Consejo Nacional de Evaluación en la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL, publicó su reporte de medición para la pobreza en el 2014, que mostró un incremento de dos millones de personas en situación de pobreza, llegando a 55.3 millones de personas, el 46.2 de la población en general, donde el Estado de México tiene el mayor número de personas en pobreza.

El porcentaje de su población en pobreza del Estado de México dice que es el 49.6 por ciento, personas en situación de pobreza son 8.26 millones, personas en situación de pobreza extrema 1.2 millones, estas son fuentes del CONEVAL, entonces señor Secretario yo le preguntaría como parte del Poder Ejecutivo, supongo que se han reunido con el Secretario del Trabajo con el mismo Gobernador, ¿Qué acciones se han tomado, se van a tomar, qué se va hacer o qué se está haciendo para que realmente la economía que nos muestra ahí beneficie a los ciudadanos? También mencionaba por ahí que no ha habido huelgas en el Estado de México, en las empresas, pues si efectivamente, en una reunión de trabajo al señor Secretario del Trabajo le comente, estábamos varios diputados, los trabajadores no conocen sus derechos y un derecho que no conoce el trabajador no lo ejerce.

Entonces claro este tema es parte de la Secretaría del Trabajo, en esa vez acordamos que se tenía que darle a conocer a los trabajadores sus derechos para que los defendieran, a la fecha no se hace, entonces es algo triste, decepcionante que sigamos en el Estado de México teniendo esta situación de pobreza con esa cantidad de mexicanos, esa sería mi pregunta, se ha reunido usted con todo el gabinete, con el Gobernador, con el Secretario de Trabajo qué acciones se están llevando a cabo para remediar esta situación, muchas gracias.

LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS. Muchas gracias señor diputado Abel Valle, coincido con usted, las cifras del CONEVAL de este estudio 2014 y estamos esperando ya que hagan el 2015 ahí en medio de la controversia que se dio entre INEGI y CONEVAL, acerca de los segmentos, déjeme decirle que nos reunimos de manera permanente una vez a la semana todo el gabinete del señor Gobernador Eruviel Ávila y además nos reunimos en diversos Comités, como es el de Competitividad que encabeza el Secretario del Trabajo, porque definimos de inicio cuando se crea este Comité que justamente tenía que ser el por el tema que usted bien comenta no, el de cómo hacer más competitivos a los trabajadores y uno de los temas y asignaturas que tenemos que reforzar es el de conozcan sus derechos, tenemos muy bien ese tema, el tema de la justicia pronta y expedita para el trabajador, que creo que el Secretario del Trabajo también se los ha de ver expuesto el día que estuvo con ustedes.

Y bueno dentro de los siete dimensiones del estudio que hace el CONEVAL, hay una mesa específica que se llama gabinete social en donde participa el Secretario de Desarrollo Social, lo encabeza el Gobernador, de diez veces que nos reunimos en los últimos dos meses, en ocho ocasiones lo encabeza el señor Gobernador y ahí tenemos asignaturas cada quien, en donde estamos

viendo el tema de los pisos firmes, estamos viendo de las casas que tienen una sola habitación y que también eso impacta directamente, estamos viendo el tema de las canastas que otorga de alimentos y verduras la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, vemos el tema de la contención del precio de la canasta básica, de los 35 elementos que tiene la canasta urbana y los 31 que tiene la canasta rural, de hecho, estamos implementando con la PROFECO el que estemos vigilantes de manera permanente para que no suban los precios de los insumos más importantes, y que eso afecta a ambas regiones, tanto la rural como la urbana, como es la tortilla, por supuesto, estamos en comunicación con la Cámara Nacional del Maíz, con la maza, estamos platicando con la asociación de tortilleros, estamos en comunicación permanente con la Centrales de Abastos, estamos haciendo mecanismos para que puedan distribuirse de manera más efectivas.

Tenemos un proyecto muy importante con la empresa IUSA, justamente en la parte de Bionatur para que podamos hacer que la cadena de distribución de alimentos sea mucho más eficiente y en la parte de cómo beneficia el que lleguen estas inversiones, cada vez que se genera una nueva industria, por supuesto, que genera diferentes niveles de plazas laborales, genera muchas de especialidad y genera muchas que son lo que llamamos obreros, les dan seguridad social, y les están dando por lo menos las prestaciones de ley, porque la mayoría son industrias y empresas que si cumplen con la normatividad, sin embargo, el gran reto y que usted muy dice, es cómo hacer de si los contraten, señor diputado, y ahí es en donde tenemos que fortalecer la parte de la educación y también tenemos que fortalecer, sobre todo en la parte oriente, nuestra gran preocupación, lo que es Texcoco, Neza, Valle de Chalco, Ecatepec, como municipios densamente poblados y en donde siguen llegando, como comenté, todos los días nuevos habitantes, tenemos que hacer, 1. Frenar asentamientos irregulares sin que esto dañe a las personas.

2. Estamos desarrollando y tratando de perfeccionar, el Secretario García Bejos y un servidor, un sistema más eficiente de vinculación de las personas, que le llamamos Sistema Laboral, ya la feria del empleo común, el llegar a la zonas no nos está dando el resultado, son muy buenas y han generados resultados, pero tenemos que ir más allá.

También presentaremos a la Legislatura, no en este paquete de iniciativas próximo, pero si un modelo diferente en donde busquemos el que tengamos un registro más exacto de la gente que está buscando empleo, necesitamos que se beneficien.

Cada vez que hay derrame económica, cada vez que se gasta en el Estado de México, cada vez que tenemos nuevas fuentes laborales, si se beneficia la gente, pero no toda, y si tenemos que llegar a aquella gente que no tiene, tal vez la preparación, darle más educación y en la parte de las seis dimensiones de CONEVAL más aparte la del poder adquisitivo del salario mínimo, le aseguro que estamos trabajando todos los días, de hecho hay tablero, que yo creo que el Secretario Osornio, que es quien encabeza por parte de los secretarios esta mesa, lo pueda detallar, pero en lo que corresponde a la parte del sector económico, está en que demos más créditos, el que demos más capacitaciones, el de que mejoremos la vinculación, por supuesto, con un gran reto como usted bien dice, ya que en las dimensiones del CONEVAL si sube la canasta básica 3 o 4 pesos, condena o marca como pobreza extrema a decenas de miles de mexiquenses, eso es una realidad, no vamos nosotros jamás a contravenir la metodología del CONEVAL es un tema que reconocemos, es un tema que existe y es un tema en el que hay que trabajar, se inicia en estas mesas permanentes de trabajo, en esas mesas de justicia cotidiana, donde también se está viendo la parte de los derechos de los trabajadores, la relación que existe con todas las centrales obreras que se tienen en el estado, y el tratar de frenar inmigración y capacitarlos de manera permanente, abrir más escuelas y estar generando más inversiones.

No llega al 100% pero si beneficia la economía del estado, y cuando beneficia la economía del estado, nos permite entonces, el que podamos buscar mecanismo, incluso, presupuestos por materia recaudatoria a nivel federal para poder seguir trabajando en estos temas, que es un gran reto.

Somos el estado de las grandes cifras y cuando nos miden la pobreza, pues sobre 17 millones de habitantes, y si lo comparamos contra otras entidades de menor densidad poblacional e hiciéramos la medición por cada 100 habitantes, no saldríamos en los últimos lugares, pero eso no importa, lo que tenemos que hacer es lo que usted comenta, buscar cómo beneficiar a todos y buscar cómo si puedan ellos estar de manera permanente entrando con las nuevas inversiones y es un reto que tenemos que trabajar juntos todos, y así lo estamos haciendo, hay mucho por hacer, pero estamos en ello señor diputado.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTIZ. Gracias señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra el diputado Jesús Pablo Peralta García.

DIP. JESÚS PABLO PERALTA GARCÍA. Muchas gracias.

Con su venia señor diputado Presidente.

Quiero, en primer lugar felicitar al diputado Eleazar Centeno, Presidente de esta comisión, por conducir los trabajos de este órgano legislativo, en un ambiente de colaboración interinstitucional, idóneo, para generar los acuerdos que nuestra entidad requiere en materia de desarrollo económico, comercial, industrial y minero, en beneficio de la población mexiquense, en hora buena señor Presidente, la presencia el día de hoy de nuestro amigo el Licenciado Adrián Fuentes, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, es una muestra más del ánimo de colaboración con el que las autoridades gubernamentales y esta legislatura hemos venido trabajando.

Señor Secretario, nuevamente sea usted bienvenido, a este recinto parlamentario y reciba mi reconocimiento, por su gestión al frente de la Secretaría de Desarrollo Económico, sin duda, su gestión se ha caracterizado por promover el desarrollo de nuestra entidad, capitalizando las fortalezas y las vocaciones económicas que el Estado de México ofrece y cuidando siempre la perspectiva social, que debe cuidarse en el diseño de toda política pública, la exposición que gentilmente ha realizado el día de hoy, señor Secretario, da cuenta de la pertinencia de las acciones emprendidas por la dependencia a su cargo, pero también ofrece diversas áreas de oportunidad que sin duda serán atendidas de manera puntual y oportuna.

Las diputadas y los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, compartimos, apoyamos e impulsamos, el proyecto económico de nuestro gobernador el Doctor Eruviel Ávila Villegas, porque tenemos la certeza de que responde al constante proceso de modernización que la sociedad mexiquense exige, para consolidar la construcción de un mejor y más promisorio futuro para las generaciones actuales y las que vienen.

En este contexto también quiero reconocer públicamente, la participación destacada de nuestras compañeras y compañeros legisladores pertenecientes a las demás fuerzas partidistas representadas en este Congreso por su voluntad política para lograr los consensos, que han permitido a esta "LIX" Legislatura, realizar diversas modificaciones legislativas en materia de desarrollo económico y modernización de la gestión pública.

Tal es el caso, de la expedición de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, que garantiza el derecho de acceso a la gestión pública a través de los usos de los medios electrónicos, igualmente hemos reformado la Ley de Competitividad, y ordenamiento comercial del Estado de México para ajustar los requisitos de apertura de las casas de empeño y estimular su adecuado funcionamiento brindando seguridad y certeza jurídica a los usuarios, también modificamos la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, con el propósito de agilizar la comercialización de la artesanías mexiquenses en los mercados estatales, regionales, nacionales e internacionales.

Por último, adecuamos la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, con el fin de simplificar trámites administrativos y evitar gastos de dinero y tiempo en perjuicio de los particulares; en nuestro Grupo Parlamentario, estamos convencidos de que nuestra entidad debe lograr un crecimiento económico sostenido, centrado en la consolidación de una

sociedad más equitativa, cuyas necesidades básicas sean prioritariamente atendidas, por ello señor Secretario, no me resta más que reiterarle nuestro compromiso para seguir impulsando juntos, la actualización normativa, así como las políticas públicas y los programas, que permitan dar con un modelo de crecimiento y desarrollo económico que incida favorablemente en la vida de todos los mexiquenses, es cuanto, señor Presidente y muchas gracias.

Cedo el uso de la palabra al señor diputado Eleazar Centeno Ortiz.

**PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR ORTÍZ CENTENO.** Gracias, nosotros como Partido de la Revolución Democrática, tenemos muy claro la necesidad de reactivar aún más la economía, desde luego, el crecimiento económico en nuestra entidad con todo lo que ello implica, desde fomentar la inversión nacional y extranjera en el Estado de México, de buscar el fortalecimiento a la actividad de las empresas micro, pequeñas y medianas del Estado de México, en tanto que se trata del sector empresarial que genera el mayor número de empleos, en términos absolutos, igualmente es necesario mejorar la infraestructura y el Sistema Tributario, igualmente es de vital importancia eliminar los obstáculos a la actividad empresarial de los que destacan las cargas fiscales, excesivas, regulaciones onerosas, inseguridad y eficiencia del Sistema de Justicia.

Es necesario que impulsemos leyes claras y de fácil cumplimiento, de otra forma se fomenta la corrupción, se afecta el desempeño de la actividad económica, la necesidad de que vinculemos al sector productivo con los centros de investigación científica y tecnológica, con los colegios y asociaciones de profesionistas e instituciones de educación media superior y superior.

Sin embargo, este crecimiento económico debe de ir acompañado con un elemento indispensable, necesario, fundamental que debe de imperar en el proceso productivo y que es una mejor retribución o uno de los sectores que participan en esta actividad que es el trabajador.

Actualmente, el salario mínimo es insuficiente, los 73 pesos no alcanzan para adquirir la canasta básica. Hoy se requiere necesariamente y ha sido un planteamiento fundamental para todo, de que por lo menos el ingreso del sector de los trabajadores debiera de ser de 3 salarios mínimos y con eso apenas pudiera adquirirse lo más indispensable como lo establece nuestra Carta Magna, que tiende a satisfacer alimentación, vestimenta, educación, salud, vivienda entre otras situaciones; por eso, para nosotros sí es preocupante esa situación.

Hay que reactivar la economía, hay que impulsar el fortalecimiento económico, pero con este elemento indispensable para el progreso de la ciudadanía en el Estado de México.

Ahora bien yo quisiera aprovechar la presencia de nuestro Secretario de Desarrollo Económico, yo mencionaba un elemento que debe de caracterizar para fomentar la inversión tanto nacional como extranjera, que es lo relativo a la seguridad, qué acciones se han emprendido conjuntamente con otras áreas, pues para garantizar que el entorno que rodea la inversión se garantice, se cree la confianza necesaria para impulsar esta necesidad de invertir en el Estado de México, en los inversionistas.

Ese sería un primer planteamiento y el otro, que nos pudiera precisar de nueva cuenta, ya se mencionaba, ¿Qué número de parques industriales, corredores, hay en nuestra Entidad, en el Estado de México y de qué manera están proporcionando geográficamente? Sería el segundo planteamiento y desde luego agradecerle su presencia y esta voluntad manifiesta que han mostrado con su asistencia.

**LIC. ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS.** Muchas gracias señor diputado Presidente, con mucho gusto contesto estas dos inquietudes.

Comentarle que en la Secretaría de Desarrollo Económico tenemos una mesa, desde el inicio de esta administración, específica para atender temas de inseguridad en materia del sector industrial, comercial, de todos, del sector productivo.

La subsecretaria Lara González, a quien pongo a sus órdenes, ella está de manera permanente atendiendo a empresas, grupos y tenemos la colaboración por instrucciones del señor

Gobernador Ávila, de la Procuraduría General de Justicia del Estado y de la Agencia de Seguridad Estatal.

Ahí el Subprocurador General tiene la instrucción de estar a la hora que sea y los días que sean, atendiendo todos los temas que requieren este tema que es muy importante, como usted bien dice, reconocemos que la inseguridad es un tema que está afectando a todo el país a todas las Entidades y por supuesto también al Estado de México.

En esa numerología que yo decía si nos fuéramos por cada 100 habitantes, realmente y podemos hacer un nivel proporcional no sería así, sin embargo, repito, no es justificante, hay que luchar porque se erradique, por que no exista y decirle que ahora con la implementación del C5 ya estamos incluso, llevando cámaras, asociaciones de manera permanente para que conozcan cuál es la dinámica de este nuevo sistema de control.

Incluso, ya hay algunas empresas que están vinculando botones de pánico y cámaras al propio C5 como la empresa Dupont, que estamos en proceso de ello, tenemos reuniones permanentes con todas las cámaras, sobre todo el ANTAD que es donde están agrupados todos autoservicios, tiendas departamentales y sucursales como Coppel, como Liverpool, todo lo atendemos de manera inmediata y le damos seguimiento permanente a en esta mesa.

Yo desde esta soberanía yo pido que cualquier tema que surja alguno de los Señores diputados, porque ellos conocen en su distritos en sus regiones, de esos temas los hagan llegar de inmediato puede ser en la Procuraduría o puede ser por supuesto a la Agencia de Seguridad, sin embargo esta mesa permite que le demos seguimiento desde el punto de vista del sector productivo.

Es un trabajo que haces de manera permanente, hemos tenido casos muy éxitos en donde comenzamos hace años con una muy mala sensación por parte de cámaras como COPARMEX, CANACINTRA, la propia ANTAD, y hoy en día sea convertido en una fortaleza el que estemos atendiendo esos temas de inseguridad.

Sigan pasando por supuesto, seguirán pasando y ya se están tomando las medidas por parte del Gobierno del Estado, como el reciente caso de Ecatepec, sin embargo lo que ofrecemos como Secretario de Desarrollo Económico es esa vinculación seguimiento y atención para todos los delitos que se puedan cometer en materia de sector productivo.

Esta la mesa y como les comento lo encabeza directamente la Subsecretaria y está en comunicación permanente con las áreas de seguridad mencionadas, incluso, tenemos reuniones permanentes con las cámaras y donde invitamos al Procurador y al Señor Comisionado de la Agencia y asisten de manera regular a las convocatorias que hacen la SEDECO, con diversas cámaras eh incluso con empresas en particular.

Por parte de los parques industriales como comente está dividido en 3, tenemos zonas o corredores industriales como usted muy bien mencionó, la más significativa y que tenemos cada vez que salimos, de aquí rumbo a Toluca los que no vivimos en Toluca en esta región pues vemos todo ese gran corredor industrial que esta sobretodo viniendo de la Ciudad México hacia Toluca a mano derecha en donde son dos zonas específicas de generación de industrias de hace mucho años en esta zonas se desarrollaron la primera cervecería las primeras plazas textiles junto con Tlalnepantla y la zona de los Volcanes.

Ahí es donde nacen las primeras industrias y entonces tenemos en todo el orden del Estado diferentes niveles de mano factura o de industrialización sin embargo los dos valles lo que llamamos la zona conurbana de Toluca y lo que es la parte del Valle de México, específicamente desde Naucalpan hasta la frontera con Querétaro serian nuestras dos grandes zonas donde hay tanto corredores, como zonas, como parques industriales, bien establecidos un parque industrial viene establecido es el que cumple con las normas, es el que tiene área de maniobra, el que tiene vialidades correctas el que tiene vialidades correctas, el que están asociados todos los están ahí habitando sean dueños o renten y hay incluso un órgano rector en un sistema de condominio que termite que ellos mismos aporten recursos hacía las intermediaciones de afectación que tienen.

Las demás zonas o corredores no tienen por lo regular este tipo de organización demoes muchas en las noticias que hay ciertas asociaciones que quieren conjuntarlo, pero al no estar conglomerados dentro de un parque si no en una Zona o en un corredor como usted muy bien menciona es complicado el poder asociarlos de manera específica platicamos con CANACINTRA, con COMPARMEX, con todos para tratar de estarlos asociando y tratar también de vincularlos más con los Municipios, son más de 100 corredores, Zonas, Parques Industriales privados, o parques que fueron impulsados por el Gobierno del Estado, y dan la mayoría como le dije, según las cifras del INEGI, el área más industrializada que tenemos es el Valle de Toluca y su zona conurbana todo lo que es desde Toluca, Lerma y desde la desviación que nos vamos hacía la parte de Almoloya siguiendo con Jocotitlán, Ixtlahuaca y ahora con la plataforma logística que estamos desarrollando entre el Arco Norte, en la área de Jilotepec, donde por cierto nadie me pregunto, ya está también y vamos hacer el anuncio de inversión del mayor centro de distribución de una empresa departamental, casi 180 hectáreas de centros de distribuciones esa es la parte donde esta concentra el mayor volumen de unidades económicas, porque aquí también hay unidades pequeñas.

Eso le llamamos, segmentan en lo que es Tier 1 hasta el Tier 3, Tier1 significa que es una empresa como FORD, como una automotriz, Tier 2 es el que le vende los asientos, Tier 3 es el que le vende el plástico al que le vende los asientos y hasta un Tier 4 que puede ser el que le venda el aceite para poder engrasar el o estirar el cuero de los asientos, toda esa cadena agregada de valor de cada sector, incluyendo farmacéuticos, productos procesados o la parte automotriz está muy concentrada dentro del Valle de Toluca, pero sigue creciendo de forma acelerada en materia de parques industriales y lo tengo que decir, ordenados, parques industriales que ya no es la usanza de que se genera una industria, cada vez que se genera una industria nueva grande, inmediatamente buscamos que mejor se acomode dentro de algún parque industrial y la política de esta administración ha sido el desarrollar parques industriales de inversión privada.

Esto hace obligatorio que cumplan con las características de logística, de mantenimiento, de provisión de servicios o incluso de seguridad, pero si son más de 100 y le puedo decir que en 40 municipios en nuestra entidad, tenemos presencia industrializada desde la zona de los volcanes ahí con una cooperativa de una papelería donde estuvo la primera fábrica de papel y después vino todas unidades que tenemos pasando por Chalco, por Valle de Chalco, llegando a Ixtapaluca ahí tenemos un centro de distribución, después brincamos hacia La Paz y ahí tenemos otro parque industrial en donde se están generando piezas de sector automotriz y así le puedo decir, en cada entidades de la zona oriente, pero donde tenemos mayor concentración de parques industriales son en las dos que menciono, tenemos en Alce Blanco en Naucalpan por ejemplo, que nos hace una afectación importantísima en la avenida primero de mayo y en donde estamos buscando una reconversión industrial para que podamos llevarlos hacia parques industriales.

Izcalli está desarrollando muchísimos parques industriales, Tepetzotlán, Huehuetoca son zonas de gran desarrollo en toda la parte en tenemos punto al norte, son las zonas en donde tenemos el mayor número de parques industriales y esas problemáticas en esas zonas o parques industriales de generación espontánea, como puede ser Cartagena en Tultitlán o el mismo Alce Blanco en donde alcanzo la vivienda o el desarrollo habitacional alcanzo a las industrias, muchas veces pareciera que una industria llego y se plasmó en medio de casas, no fue así, las casas alcanzaron a las industrias y bueno tenemos más de 100 corredores zonas y parques en la entidad, somos el más industrializado y se ha ido ordenando al no generarse nuevas industrias en zonas de corredores o en un bloque que no tenga ya las características necesarias para poderse desarrollar.

No sé si con eso resuelva la pregunta, pero le puedo dar con mucho detalle toda la información e insisto mucho, en la convocatoria que los señores diputados miembros de esta soberanía, está la puerta abierta de la SEDECO, instrucciones del señor Gobernador para que de manera permanente cualquier tema de seguridad que tenga que ver con el sector productivo pueda

hacer atendido y pueda darle seguimiento la Secretaría de Desarrollo Económico , muchas gracias señor diputado.

SECRETARIO DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. Señor Presidente, me permito informarle que ha concluido el turno de oradores.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Gracias señor Secretario.

Esta Presidencia en nombre de la Comisión Legislativa, manifiesta su agradecimiento al Licenciado Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, por habernos acompañado en esta reunión informativa, así como a los servidores públicos que concurren a esta reunión, muchas gracias.

Este ejercicio parlamentario de dialogo y de intercambio de información es consecuente con el principio de la división de poderes y favorece la comunicación, así como la coordinación institucional, respetuosa entre los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de México, para facilitar el mejor desempeño de las tareas que les corresponden en beneficio de los ciudadanos mexicanos, señor Secretario le pedimos sea portavoz ante el señor Gobernador de este agradecimiento por su anuencia que nos ha permitido contar con su presencia en este recinto legislativo desarrollar la reunión informativa.

SECRETARIO DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. Señor Presidente le informo que los asuntos del orden del día han sido atendidos.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Solicito a la Secretaría registre la asistencia a la reunión.

SECRETARIO DIP. PABLO PERALTA GARCÍA. Señor Presidente ha sido registrada la asistencia a la reunión.

PRESIDENTE DIP. J. ELEAZAR CENTENO ORTÍZ. Se levanta la reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero, siendo las tres de la tarde con cincuenta y un minutos del día martes nueve de agosto del año dos mil dieciséis y se pide a quienes integran esta Comisión Legislativa, permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión, muchas gracias.